

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj. y Ut. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dole en metálico, libranza ó sellos de correos,  
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,998 DE LA NOCHE.

MADRID. LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

En las carreras de caballos celebradas ayer tarde y que estuvieron animadísimas, disputaron el premio de la Inspección general de Carabineros, consistente en 1,000 rs., los caballos Vad-ras, del duque de Osuna y St. del marqués de Alcañices, ganando este á la segunda vuelta por muy corta ventaja.

El segundo premio, consistente en 2,000 rs., ofrecidos por la sociedad, lo disputaron tres caballos: Arcila, del duque de Osuna, Buckingham, de D. Alfonso de Vignolles y el caballo St., que ganó también en la primer vuelta.

El tercer premio, de la sociedad también, consistente en 6,000 rs., lo disputaron Tetuan de Tasby, Samsa, del duque de Osuna y F. Higt Duetm, del duque de Sesto. Ganó Samsa á la tercer vuelta, por haberse declarado no válida la primera vuelta, en razón á haber atropellado Samsa á F. Higt Duetm, de cuyas resultas se retiró este á la tercer vuelta.

Los 8,000 rs. del ministerio de la Guerra, fueron adjudicados á Choknosoff, del marqués de Alcañices, que triunfó de Dulcinea, de D. Antonio Campuzano.

Las apuestas disputadas en la última prueba sirvieron para premiar á Floreffe, del duque de Fernan-Núñez, que venció á Oscar, del mismo señor, á Moratalla, del duque de Erias, á Singletona, de don José Salamanca y Sarah, del duque de Sesto. Este último ganó el accésit de 500 rs.

Ayer ha sido encontrada muerta en su habitación calle de la comadre núm. 46, cuarto principal, una joven de 20 años que vivía sola. La puerta de la habitación parece que estaba abierta y que no se ha encontrado la llave. Se cree que haya fallecido de muerte natural.

Todo parece confirmar lo que se ha expresado sobre que á principios de año nuevo se podrá ir de Barcelona por ferrocarril á Cartajena. El de Valencia se halla ya muy adelantado hasta el Ebro, y no sería tampoco extraño que al darse la vía de Barcelona al público se verificara también en la de Valencia hasta Tortosa.

En una carta escrita por un oficial que está en Santo Domingo leemos los siguientes pormenores de la guerra de aquella isla, y sobre la muerte del valiente coronel Arizon. La importancia que tiene y el interés que excita justamente todo lo que se refiere á esta lucha, nos hacen creer que serán leídos con gusto por nuestros constantes suscritores. Dice así: «El día 24 de agosto se empezó á decir en Santiago, de Cuba, que en aquel día había fundado en el puerto una goleta mercante que expreso venía de Puerto-Plata con la noticia de que dicha población, así como la de Santo Domingo se habían levantado en masa proclamando su independencia en unión de todas sus provincias; en una palabra un levantamiento general de toda la isla acudido por jefes de las reservas del país; la noticia era cierta, pues se tocó orden y se previno en ella, que tanto el regimiento de Cuba como el batallón de la Corona, la artillería de montaña y demás fuerzas disponibles, estuviesen dispuestas á embrazar al primer aviso.

Así sucedió y á las dos de la madrugada del 25 estábamos embarcando una parte de la fuerza en el vapor de guerra Isabel II, que casualmente estaba en bahía, y la otra con la artillería á bordo de la misma goleta que trajo el porte, y que llevamos á remolque toda la travesía; fué designado para mandar esta pequeña columna, según elección de este comandante general, Sr. Gándara, el coronel comandante de ingenieros D. Salvador Arizon.

Llegamos á Puerto Plata el 27 como á las diez de la noche; mientras se efectuó el desembarco de tantos efectos, llegaron las dos de la madrugada del 28; ya dos ó tres leguas antes de llegar, percibimos el resplandor y las detonaciones de las cañones que disparaban contra los insurrectos un pequeño castillo que hay situado á la entrada, y donde estaban resistiéndose cuanto podían un puñado de valientes, compuesto de unos 250 hombres del segundo batallón de la Corona.

Grande fué el regocijo de esta gente cuando divisaron el vapor que les llevaba auxilio, que á la verdad en aquella situación estaban, pues después de un continuo tiroteo durante dos días consecutivos con un cuerpo con fuerzas tres veces mayores, sin dejar por esta de conseguir bastantes triunfos; aquella noche memorable era la destinada por los revelados para hacer un último esfuerzo para asaltar el castillo y efectuar el degüello general de cuanto encontrarán dentro; la Divina Providencia desvarató con nuestra llegada tan inícuo y salvaje plan.

Fuérá proferir nuestro desembarco tuvo que disparar el fuerte algunos cañonazos y después de efectuado aquel combate con bastante empuje por no haber segura tabla que sirviera de puente, y tener un puente de tablones en el agua hasta la boca que nos comunicaba con la pequeña cintura, fuimos á reunirnos la pequeña columna en un campo que sirve de campamento al castillo, excepto algunas compañías que todavía no habían desembarcado; no bien hablamos hecho alto, cuando sin de-

jarnos enjugar el sudor y el agua, empezaron ya á molestarnos algunos sin que los víáramos por estar escondidos.

Reunida ya la fuerza, el coronel Arizon determinó que á viva fuerza marcháramos á la población á atacar á los insurrectos, pues en número de unos 2000, estaban posesionados de ella, protegidos por fuertes barricadas que tenían en las calles y metidos en las casas, patios, iglesias, etcétera, que eran otros tantos valuartes; nada de esto sirvió sin embargo para disminuir un ápice el valor de nuestros soldados; entramos en las calles y según era de suponer, en cuanto asomamos nos recibieron á tiros, empezando un tiroteo general.

El coronel Arizon, iba delante de una compañía del regimiento de Cuba, la cual como todas las demás siguió diferente rumbo obrando separadamente; al sostener el vivo fuego que nos hacían, un grupo de hombres apostados en una bocacalle, tubimos el grandísimo sentimiento de ver caer villanamente atravesado el cráneo por un balazo, á tan denodado y valiente jefe, cuyo cuerpo fué á dar sobre el bizarro y joven teniente D. Eduardo de Cortejarena, el cual viéndolo á su coronel con esperanzas de vida y sin reparar el grave peligro que corría en medio de aquella lluvia de balas, y temiendo pudiera ser después víctima el herido de la ferocidad de aquella horda de foragidos, llevado en aquel momento de un sentimiento de humanidad, hizo que le recogieran, no sin poder evitar el que fuera pisado en medio de aquella confusión; le colocaron en una camilla y el teniente Cortejarena, no queriendo abandonarlo se encaminó en compañía de otro, en dirección del castillo, donde se había establecido el hospital de sangre, con objeto de que sin tardanza alguna le hicieran la primera, pues perdía mucha sangre; por fin llegaron al castillo, teniendo que atravesar toda la población, en medio de la noche y de la granizada de balas que caían al rededor, sobre todo cada vez que atravesaban una calle; no obstante tan solícitos cuidados, falleció aquel desgraciado al poco tiempo en brazos de su humanitario protector; notable coincidencialmente este mismo teniente que tubo la suerte de librarse de la muerte en aquella terrible noche y en los días sucesivos, fué luego atacado en Santo Domingo de una disenteria, tan grave, que la transportaron en bastante mal estado á Santiago de Cuba, mala suerte por cierto la del jefe y su protector el teniente Cortejarena.

Sigo mi interrumpida relación, por tan triste incidente: á las dos ó tres horas de fuego, las bayonetas de nuestros soldados y sus acertadas descargas, pusieron en vergonzosa fuga á los rebeldes, que desalentados y sin saber por donde salir, iban desalojando la población hasta que la dejaron en nuestro poder, con bastantes efectos y gran número de muertos, que tubimos cuidado de recoger.

Fermada después una columna al mando del coronel Cappa, se dirigió á Santiago de los Caballeros; el camino era infernal lleno de lomas y vericuetos, defendido á derecha é izquierda por unos montes sumamente espesos, é impenetrables á la planta humana; á eso de las cuatro leguas próximamente nos encontramos con los rebeldes, lo que conocimos, no porque los víáramos, pues nunca salían del monte y de donde asesinaban, sin poderles causar daños, pues están escondidos detrás de gruesos troncos de árboles, sino por los disparos que nos hicieron, pero pronto los pusimos en fuga, internándonos en los bosques como lo hacen siempre.

Prescindimos de mas detalles que di dicha carta por no ser tan importantes.

El nuevo ministerio griego ha publicado su programa, ofreciendo no salirse de las vías constitucionales, y haciendo un llamamiento al legal concurso de la Asamblea y de todos los buenos ciudadanos. El Parlamento ha votado presidente al candidato ministerial, por 149 votos contra 143. Créese que esta votación afirmará al gabinete por algún tiempo.

De Berlín escriben con fecha 18, que la contestación del rey de Prusia á la carta del emperador Napoleón, proponiéndole el congreso europeo, debía salir de un momento á otro. Parece que aun cuando en esta contestación se hagan algunas reservas, nada contendrá desagradable para el gobierno francés.

El 19 llegó á París la contestación de Pio IX á la carta del emperador, sobre el congreso europeo.

Una correspondencia de Berlín nos anuncia que en el Consejo de ministros del sábado, Mr. de Bismark se ha decidido á conformarse al deseo de la Cámara y á retirar la ordenanza sobre la prensa, tan pronto como sea rechazada por el voto de los diputados.

Se asegura que la coronación del rey Cristian IX, tendrá lugar en Copenhague en el mes de enero próximo con mucha pompa y solemnidad.

Segun un periódico de Nueva-York del 17 del actual, los nuevos Monitores son más sólidos que los antiguos, y se cuentan en aquella ciudad maravillas del nom-

brado Manhattan, que fué lanzado el 13 en Jersey City.

Vemos en los últimos periódicos de Nueva-York, que el día 1.º del actual octubre la deuda nacional de los Estados Unidos ascendía á 1,222,730,000 pesos.

El nuevo rey de Dinamarca se ha adherido al proyecto de Congreso europeo propuesto por el emperador Napoleón.

El 14 llegó el emperador de Rusia á San Petersburgo de vuelta de su viaje á Crimea. El 16 el emperador debía presidir un gran consejo en el que se habrá tratado del proyecto de Congreso europeo. Se espera en breve la llegada á París de la contestación del gobierno moscovita á la carta del emperador de los franceses.

El correo ordinario nos dá pormenores de la salida de los reyes de Portugal de Lisboa para visitar algunas provincias. El 19 por la mañana verificóse la partida: á SS. MM. acompañaba el presidente del Consejo de ministros y algunos altos dignatarios. El tren real partió de Lisboa y fué saludado con las salvas de ordenanza. Por todos los pueblos situados á orillas del camino se hicieron grandes demostraciones de entusiasmo á los régios viajeros.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy los reales decretos siguientes:

—Admitiendo S. M. la dimisión hecha por el teniente general D. Cayetano Urbina y Daoiz del cargo de Ingeniero general, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Nombrando ingeniero general del ejército al teniente general D. Mariano Belestá y González.

—Nombrando capitán general de Andalucía al teniente general, D. José Turón y Prats, actual capitán general de Granada.

—Nombrando capitán general de Granada al mariscal de campo, D. Rafael Mayalde y Villarroya.

—Nombrando segundo ayudante de campo del rey, al mariscal de campo, don José Ignacio Echavarría y Castillo, en la vacante por ascenso á teniente general del de igual clase, D. Mariano Belestá y González.

—Promoviendo al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento del mariscal de campo, don José de Silva á Palaoz, y ascenso del de igual clase don Mariano Belestá y González.

—Y promoviendo á D. Francisco Gervayo y Borrás, coronel del cuerpo de estado mayor, al empleo de brigadier, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por ascenso de los brigadieres D. Francisco de Luxán y D. Manuel Alvarez Maldonado, y fallecimiento del de igual clase, D. Joaquín Llorens.

El general comandante general de las tropas de Melilla ha dirigido al excelentísimo señor ministro de la Guerra el siguiente despacho que confirma noticias antiopadas por LA CORRESPONDENCIA:

Melilla 19 de noviembre de 1863.—Sin novedad. Hace tres días que el príncipe Muley-el-Abbas está pagando la indemnización á los dueños de las tierras de los límites. La línea de estos ha vuelto á determinarse por el comandante de ingenieros de la plaza, señalándola con estaciones provisionales en los 17 puntos en que se fijaron en el mes de junio último, y que los moros habían arrancado. Las casas que hay dentro de los límites han sido desocupadas, obligando á sus habitantes á establecerse fuera de ellos. Hoy ha empezado la destrucción de la mezquita de Santiago por las tropas del príncipe marroquí.

El despacho telegráfico en que se ha comunicado al ministerio de Marina el haberse votado al agua la fragata blindada *Nunancia*, dice así:

«Marsella 20.—En el día de ayer se botó al agua la fragata blindada *Nunancia* con la mayor felicidad, en medio de las aclamaciones de 7 á 8,000 personas, y á las 8 y media de viva Isabel II! Bendijo el buque, bajo la advocación de Santa Isabel, el obispo de Tolón, asistido del de Marsella. En el banquete que siguió al acto se brindó por S. M. la Reina, siendo acogido el brindis por los entusiastas aplausos de 300 convidados pertenecientes á la sociedad mas escogida de los departamentos del Var y de las costas del Ródano. Esta ceremonia dejará gratos recuerdos.

Después del banquete se botó al agua la *Vienne*, buque de vapor de hierro construido para la marina imperial.»

La suscripción nacional para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila ascendía ayer á 3,730,950 rs.

Reconocida por S. M. como Estado independiente la república del rio Orange, al Sur de Africa, la Reina ha tenido á bien mandar que las producciones de dicha república se admitan en las aduanas del reino con la documentación prescrita

en las ordenanzas, bajo el mismo pie que las similares de los demas países.

Por real orden de 17 de noviembre ha dispuesto S. M. que las reclamaciones que, sin ser por error de cuenta ó pago, ni sobre calificación de mercancías, versen sobre derechos mal exigidos en las aduanas, solo se admitan por término de un año, pasado el cual no habrá lugar á devolución.

En la primera semana de noviembre los ingresos en metálico en la caja de Depósitos ascendieron á 60,151,448 reales 75 céntimos, y los pagos á 70,271,611-35. En papel ingresaron 30,990,995, y se devolvieron 20,778,393-34. A fin de dicha semana, la caja general de Depósitos tenía de existencia 1,913,404,954-02 en metálico, y 1,074,519,853-03 en papel.

El número de imposiciones que constituían las existencias en las cajas central y de provincias en la semana anterior ascendía á 164,949, de las cuales pertenecían á metálico 136,501, y á papel 8,448, y en la presente á 163,344, en esta forma: 156,889 en metálico y 8,455 en papel.

Hoy principa á publicar la *Gaceta* el informe presentado por D. Casiano de Prado, inspector de distrito del cuerpo de ingenieros sobre los terremotos de la provincia de Almería.

La temperatura máxima del día de ayer en Madrid fué de 19°8 Reaumur y la mínima de 5°4.

Los días 25 al 30 inclusivos del presente mes deben presentar en el gobierno militar los certificados de existencia para su autorización, los señores jefes y oficiales retirados, pensionistas de guerra y demás clases que perciban sueldo por dicho ramo.

El consejo de gobierno del Banco acordó ayer elevar á 7 por 100 anual el premio de 6, que hasta el día de hoy ha venido exigiéndose en los documentos y préstamos.

La junta de la Deuda pública ha acordado que el 27 del actual, á la una del día, se verifique en el patio principal del edificio que ocupan sus oficinas, la quema pública de los documentos amortizados por pago de débitos, subastas y conversiones en agosto último de las certificaciones, de deuda sin interés, ingresados en dicho establecimiento con anterioridad al año de 1850 y de los vales no consolidados que se hallaban depositados en el archivo.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 143,018 rs., importe de 2,464 imposiciones, de las cuales 103 son de nueva entrada. Las devoluciones ascendieron á 90,640-18 rs.

El 7 de diciembre próximo se subastará en los puntos y forma precedentes la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Siruela y Almadén, entre Siruela y Herrera del Duque, y entre la administración principal de Córdoba y la estación de su ferrocarril.

Los donativos para socorro de las víctimas de la inundación de Vich han dado hasta hoy el resultado siguiente:

Suma de la lista publicada en LA CORRESPONDENCIA de 13 del corriente.

D. R. M. ....	59,401
Excmo. Sr. D. Manuel Mateo ....	20
D. Baltasar Valdeperas ....	500
D. R. S. ....	300
Sres. Villareal y Baquerá ....	500
D. Aureliano Berrete ....	200
D. Segismundo Moret y Prendergast ....	200
D. Manuel Elagón ....	300
Excmo. Sr. D. Manuel de Vich ....	1,000
D. R. N., oriundo de Vich, ....	20
D. Santiago Vila ....	20
Un hijo de Geroa ....	49
Banco de Previsión y Seguridad ....	400
El mismo Banco dos imposiciones de 1,000 rs. para dotes de huérfanas ....	2,000
D. Isidro Val ....	100
Una persona caritativa ....	80
Excmo. señor conde de Reus ....	500
Sr. D. Pascual Madoz ....	1,000
Sra. doña Carmen de la Concha y Gisbert ....	400
Total ....	66,880

Se admiten suscripciones en la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al fin parece que el alcalde de Bilbao, Sr. Violete, ha desistido de presentar su dimisión, en vista de los deseos de los bilbaínos de que siga al frente del municipio.

Escriben de Roma. El diario clandestino, *Roma ó la muerte*, no ha suspendido su publicación, á pesar de que la policía se apoderó de la imprenta. El sábado se publicó el número diez, en que se hacen violentas acusaciones contra el comité nacional romano. El diario que está re-

dictado por el partido de acción, en nombre de este partido declara que la policía pontificia no consiguió descubrir la imprenta del periódico sino por delación del comité nacional romano. Hé aquí, pues, en lucha los dos partidos liberales de Roma. Es positivo que si la policía romana hace algún descubrimiento, es siempre á consecuencia de revelaciones y avisos dados por el comité nacional romano.

Escriben de Atenas que el 8 del actual se ha decidido por el rey que las nuevas elecciones no tendrán lugar en Grecia hasta después del arreglo definitivo del negocio de las islas Jónicas.

—El rey ha anunciado á los diputados del Peloponeso, que visitaría el principio de la próxima primavera las diversas provincias de su reino.

—Segun una carta de Viena, nos anuncian que cualquiera que sea el resultado final de la cuestión de la cesión de las islas Jónicas, las fortificaciones de Corfú no serán demolidas, y quedarán por el momento bajo la protección de las armas inglesas. Este resultado se atribuye á las serias reclamaciones del Austria y de la Puerta contra un abandono que consideraban como peligrosas para ellas en ciertos casos, á causa de la importante posición marítima de Corfú.

Las noticias últimamente recibidas del Japon son desagradables. Por la parte de Naugasaki se han presentado bandas armadas. El príncipe Satsuma y otros grandes señores japoneses hacen preparativos de guerra.

De China no son tampoco muy tranquilizadoras las nuevas recibidas. Los insurrectos preparan un ataque contra la ciudad de Foochow, á donde se han enviado refuerzos desde varios puntos cercanos.

El príncipe hereditario de Augstemburgo se ha dirigido personalmente al emperador de Austria, rogándole que apoye sus pretensiones á la soberanía de los ducados de Schleswig y Holstein contra el rey de Dinamarca.

Comprendiendo la inmensa importancia de la química en algunos países, Bélgica, por ejemplo, está mandando que se enseñe los rudimentos de esta ciencia á los niños en las escuelas primarias.

La *Gaceta oficial* de Turin publica un decreto de amnistía para las provincias napolitanas. En el preámbulo de esta disposición se hace constar el entusiasmo con que ha sido recibido en ellas Victor Manuel, y lo profundamente arraigadas que están las ideas unitarias.

Cartas de Constantinopla del 12 dicen que en la provincia de Almania reina gran agitación, habiéndose visto, obligado el gobierno á mandar tropas por temor de serios trastornos.

—Se asegura que el gobierno de Constantinopla va á enviar una nota á Rusia contra los armamentos extraordinarios de esta potencia declarando que el podría por vía de represalias, y en caso necesario abrir los Dardanelos á las escuadras de las potencias occidentales.

—Háblase en Constantinopla del reemplazo del embajador inglés Sir Enrique Bulwer, por lord Seymour ó Mr. Erskine. Sir James Hudson ex-representante de la Gran Bretaña en Italia no ha querido aceptar este puesto.

Acaba de verificarse la elección de un miembro de la cámara de los Comunes en Andover (Inglaterra), y hé aquí como describe esta elección un periódico inglés, el *International*: Segun la costumbre inglesa, la víspera del escrutinio los dos partidos se prepararon á la lucha del día siguiente, celebrando grandes orgías, entusiasmados los electores, gracias á los numerosos brindis que cada uno de ellos había pronunciado en favor de su candidato, se dividieron en grupos recorriendo las calles con grande algazara y rompiendo los cristales de las casas por vía de distracción. La agitación mantenida toda la noche llegó á su colmo á la mañana siguiente cuando se proclamó al candidato triunfante que era conservador. El partido vencido se consoló de la derrota aumentando los destrozos.

El sábado se verificó en el Aleneo la elección de las mesas para las secciones, resultando elegidos para las de ciencias morales y políticas, presidente y vicepresidente los señores Benavides y Rodríguez, y secretarios los señores Labra y Silveira. Para la de literatura, presidente el Sr. Alená Galiano, vicepresidente el Sr. Valera, y secretarios los señores Ojeto y Valle; siendo reelegida la mesa en la de ciencias naturales.

Toda la prensa helvética se ocupa de la contestación que debe dar el gobierno federal á la carta del emperador Napoleón sobre el congreso europeo. La mayor parte de los diarios opinan porque debe acceder á esta idea sin condiciones, pero otros aconsejan lo contrario dejando traslucir las pocas simpatías que les inspira la nación francesa. Créese sin embargo que el gobierno suizo obrará como pretenda la mayoría de la prensa.

El viernes próximo se verificará un gran concierto en el salón del Conservatorio, por el célebre violinista americano Sr. White. A este notable artista le acompañarán la señorita de Ortonera y los señores Pagans, Obradors y Cano.

Confirmando el Iris de Badajoz lo que hace pocos días manifestó su propietario el Sr. Sanchez Borquella, en un comunicado que publicó LA CORRESPONDENCIA, dice en su número del 12:

«Debemos poner en conocimiento de los lectores, que nuestro amigo el señor don Gerónimo Sanchez Borquella, director que fué del Iris, salió de esta ciudad para Madrid el día 14 del actual; y que con mas de un mes de anterioridad, á causa de su mal estado de salud, no solo no venia tomando parte alguna en la redacción del periódico, sino que hasta ignoraba qué escritos se insertaban en él. La responsabilidad moral de los que durante esa época se han publicado, es exclusiva de los que constituían entonces la redacción del Iris, que son los mismos que hoy la componen. Hacemos esta aclaración, porque ha llegado á nuestra noticia que algunas personas suponen que nuestro amigo es el autor de la revista-miscelánea que dimos á luz en el número 44, en la cual se habla de cierta corrida de toros, vista durante un sueño.»

Por la alcaldía-corregimiento de Orihuela se ha dispuesto la creación en aquella ciudad de seis alcaldes de barrio ó pedáneos, con objeto de que se encarguen del orden y vigilancia pública en otros tantos distritos de la ciudad.

El Eco de Cartagena se lamenta de que no se abra, cuando menos, una puerta mas en el recinto murado de la plaza, la cual es de indispensable uso para el movimiento comercial de la ciudad.

En el tren-correo llegaron el sábado á Valencia los embajadores cochinchinos, acompañados del brigadier Sr. Palanca y de D. Fernando Azancot. El número de espectadores que se agolpaba á los andenes del desembarcadero en la estación, y formaban compactos grupos en la anchurosa plaza, probaba la curiosidad que en el público escitaban estos huéspedes asiáticos. El Sr. Vivanco, encargado del gobierno de la provincia, el alcalde Sr. Brotons y un jefe militar, en representación del Sr. capitán general, aguardaban á los cochinchinos, que en carruajes de lujo, escoltados por un piquete de caballería, fueron conducidos á la fonda del Cid, donde convenientemente se les habia preparado decoroso alojamiento. Una guardia de honor, con bandera y música, se estableció á la puerta de la fonda.

Los embajadores se mostraron muy atentos y finos, convidando á comer á los oficiales de guardia. Despues pasearon y por la noche asistieron al teatro Príncipe.

Segun tiene entendido un diario alicantino, se ha dispuesto el embarque en aquel puerto para el de Cádiz con destino á las Antillas, de un crecido número de fusiles, carabinas y varias otras armas y pertrechos de guerra, autorizando al gobernador civil de la provincia para que contrate con los buques mercantes ó armadores el transporte de dichos efectos.

Don Hilarión Eslava, maestro de la real capilla de S. M. y profesor del conservatorio de Madrid, ha escrito expresamente y dedicado al Orfeon Leridano, una composición coral que, segun se nos ha manifestado, es una obra maestra.

El sábado se presentó espontáneamente á los tribunales de Barcelona, otro de los prófugos de aquella cárcel, de modo que son 12 los que nuevamente han vuelto á la prisión. Los tres restantes no habian sido habidos.

Son muchas las mejoras que se han realizado y se van á realizar en la villa de Miguelturra. El matadero público ha sido retejado y ensanchado, y se observa en él la mayor limpieza. La calle de la Corte ha sido empedrada por el ayuntamiento, la de la Estacion ha obtenido igual mejora á consta de los vecinos que la habitan. El local escuela, excelente de suyo, ha sido nuevamente pintado, y á él acude gran número de alumnos con toda la comodidad apetecible. Por último, el día 31.º de diciembre próximo se inaugurará el alumbrado público, colocándose en conveniente sitio dos grandes farolas y el suficiente número de faroles de ordinarias dimensiones.

S. M. la Reina se ha servido admitir la dedicación que de la obra titulada Vida de los Santos españoles ha tenido la honra de hacerla la dirección de la misma, suscribiéndose además, con toda la real familia; y en su consecuencia va á continuar la publicación de esta interesante obra, tan apreciada por cuantos la conocen.

El día 21 ha tenido lugar la prueba oficial de la máquina hidráulica de D. Blas Gonzalez Martinez, cuyo sencillo mecanismo dimos á conocer en uno de nuestros números anteriores, restándonos hoy decir únicamente que así la comision del gobierno que presencié los ensayos, como los demas asistentes á ellos, reconocieron su mérito, siendo de esperar, que tanto por su poco costo como por los servicios importantes que prestará á la agricultura, elevando las aguas bajas, facilitando por este medio riego abundante á los terrenos que lo necesitan, se generalizará pronto.

El letrado D. Fermín Villamil, defensor del acusado en la causa sobre usurpacion del estado civil de D. Claudio Fontanellas, ha dirigido una atenta carta á El Telégrafo de Barcelona en la que ruega

que rectifique algunas inexactitudes que contiene el suelto que, con referencia á cartas de Madrid inserta sobre dicha causa. Segun manifiesta dicho señor, y como efectivamente procede, la denuncia ante el Tribunal Supremo no ha sido entablada colectivamente contra determinada sala, sino singularmente contra varios de los funcionarios que han intervenido en la causa en sus diferentes instancias. Tampoco es cierto que se haya recusado hasta ahora ningun magistrado, pero sí que á su tiempo se interpondrá la recusacion ante la misma audiencia.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 23.

Uti. pr.	Uti. pr.	Uti. pr.
Efectos públicos	De jun. 2000	100-50
Cons. al con.	53-75 De ags. 2,000	99-23
Id. fin de mes	0-70 De julio 2,000	99-70
Dif. al cont.	49-75 Demar. 2,000	98-50
Id. fin de mes	49-50 Obras públic.	99-95
Id. fin próx.	49-80 Canal de I. II.	112-00
Amort. de 1.ª	60-90 Oblig. del E.	98-60
Id. de 2.ª	29-75 Banco Espa.	220-00
Personal. ....	29-33 Créd. de Esp.	1,900
Carreos y socs.	Id. Mob. Esp.	1,900
De abril 4000	101-75 O. de la mis.	2,000
De á 2000....	102-25 Canal Castill.	4,000

ESECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 33 de abono.—Lucia di Lammermoor. PRINCIPE.—A las 8.—Secretos de la vida. CIRCO.—A las 8.—El héroe por fuerza.—Baile.—Pobres mujeres. ZARZUELA.—A las 8.—El Grimete.—La vuelta del Corsario.—Casado y soltero. NOVEDADES.—A las 8.—Don Juan de Serrallonga ó los bandoleros de las Guilleirias.—Baile. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Contigo pan y cebolla.—El literato por fuerza.

TERCERA EDICION.

El gobierno piensa aprovechar la discusion del mensaje para tratar pública, estensa y solemnemente la cuestion de Santo Domingo, á fin de que el pais conozca la verdadera situacion de las cosas y haga justicia á todos.

Ha sido relevado de la comandancia general de Ceuta el general Gomez, cuya dimision anunciaron estos dias los periódicos, y nombrado para sucederle en aquella comandancia el mariscal de campo Sr. Maldonado, hoy jefe de la division militar con que ha sido reforzada la plaza de Melilla.

Terminada la cuestion de limites de Melilla, se ha mandado disolver el cuerpo de ejército que fué á reforzar la guarnicion de aquel presidio; y las tropas que componian dicho cuerpo de ejército, han quedado á las órdenes del Comandante general de Melilla.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 23.

Las últimas noticias de Nueva-York alcanzan al 10 del actual. Corria alli el rumor de que Burnside habia sido derrotado sufriendo grandes pérdidas. Copenhague 23.

Ha llegado aqui Bild con el objeto de terminar definitivamente el tratado de alianza entre Dinamarca y Suecia. Aumenta de dia en dia la agitacion en el Holstein.

La Iberia se escandaliza porque en la revista pasada á los cuerpos de la guarnicion en Madrid el día de S. M. la Reina se hicieron al general en jefe del primer distrito los honores de capitán general con mando, hallándose en Madrid S. M. la Reina. La Iberia por lo visto, desconoce la costumbre y la ordenanza. Al general en jefe del primer distrito no le fueron presentadas las armas sino por los cuerpos que se hallaban formados fuera de Madrid, é iguales honores se han hecho á otros jefes superiores con arreglo á la ordenanza.

El senador del reino, señor D. Luis Rodriguez Camaleño, se encuentra desde ayer gravemente enfermo.

Como ayer indicamos, en adelante será dirigida La Gaceta Economista por D. Benigno Carballo y Vangüiemert.

La secretaría de la redaccion será desempeñada por D. J. M. Alonso de Beraza. Debemos advertir tambien que, el cesar en la direccion de la Gaceta su propietario D. Enrique Pastor y Bedoya, y en la secretaría D. Mariano Vergara, que antes la desempeñaban, no alterará en lo mas mínimo la indole de la publicacion espresada.

Hoy se han reunido los diputados de la provincia de Badajoz para acudir al ministro de Fomento en solicitud de que se reponga al oficial primero de la seccion de aquella provincia Sr. Sanchez Borquella, que fué separado por efecto de una equivocacion lamentable.

Segun la estadística de la contribucion industrial y de comercio, la provincia de Madrid se encuentra á la cabeza de todas, puesto que paga 10.376,896 rs., si bien la supera Barcelona en los conceptos de fabricacion, artes y oficios. Esta misma provincia sigue á Madrid en la escala de los totales, pues satisface 8.837,719 rs. Cádiz paga mas de 4.000,000. Sevilla y Valencia mas de 3 y medio. Zaragoza y Málaga mas de 2 y medio. Mas de uno y medio Valladolid, Tarragona, Alicante y Toledo. Mas de uno, Granada, Coruña, Santander, Córdoba, Burgos, Badajoz, Murcia, Baleares, Jaen y Gerona, ocupando en la escala el puesto que indicamos.

Por accidentes inevitables y ajenos á la voluntad de D. Saturno Andrés Hernandez, no ha salido á luz el 13 del corriente el periódico que con el titulo de El Ancora.

Todas las demás pagan de medio á un millon, exceptuando á anarios, Soria y Orense, que no llagan á los 500,000 rs., y esta última no pasa de 339,415 rs. Barcelona solo por fabricacion paga mas del triple de lo que se exige á Sevilla, que le sigue en importancia. El total de estas contribuciones asciende á 73.334,588 rs.

El miércoles próximo dará principio en el Ateneo á sus esplicaciones sobre instituciones judiciales, el Sr. Canalejas.

Por despacho telegráfico se sabe que la Guardia civil de la provincia de Almería ha capturado y muerto, por haber hecho resistencia, al célebre bandido, tres veces desertor de presidio, Juan Martinez (a) Pintado, que habia llegado á ser el terror de aquella provincia.

Los embajadores annamitas se embarcaron ayer á las cuatro de la tarde en Valencia. El vapor Lepanto hizo inmediatamente rumbo para Génova y Alejandria.

En la junta celebrada ayer por la comision nominadora de la mayoría del Congreso quedó definitivamente acordado que los diputados de dicha mayoría votarían para la mesa definitiva.

Para presidente, al Sr. D. Antonio de los Rios Rosas.

Para vicepresidentes, á los señores Alvarez, marqués de San Carlos, Echarrri y conde de Maceda.

Y para secretarios á los Sres. Bañuelos y Gasset y Matheu. Como ven nuestros lectores, solo respecto del último no se ha confirmado la noticia que ayer adelantamos.

El Sr. Mon se ha negado, á lo que se dice, á presentarse como candidato de la oposicion para la presidencia definitiva del Congreso. En su consecuencia, las ipeosiciones votarán en blanco, como ya os habia anunciado.

Esta tarde ha tenido la honra de despedirse de S. M. la Reina, y esta noche saldrá para su destino, el gobernador civil de Tarragona D. Bernabé Lopez Bago, uno de los mas antiguos, celosos y beneméritos empleados de la administracion civil.

S. M. la Reina ha recibido esta tarde en audiencia privada al Sr. D. Manuel Mamerto Secades, presidente de la comision internacional que ha de arreglar el enlace de las líneas férreas de Francia y España, y el Sr. Dupuig, gobernador civil de Sevilla, los que saldrán en breve para su destino.

El único dictámen de la comision de actas que queda por discutir es el relativo á la de Valencia, en que han luchado los Sres. D. Sabino Ujero y D. Agustín Estéban Collantes. Si es atacado el dictámen aprobatorio de la comision, le defenderá el individuo de la misma D. Luis José Retortillo.

Las actas declaradas graves por la comision auxiliar del Congreso, cuya lista se ha leído en la sesion de hoy, son veintuna, catorce ministeriales y siete de oposicion, á saber: Calatayud provincia de Zaragoza, Don Daniel Moraza.

La Bañeza, Leon, D. Francisco Botella. Vigo, Pontevedra, D. Justo Pelayo Cuesta.

Puebla de Tribes, Orense, D. Nicanor Alvarado.

Molins de Rey, Barcelona, D. Alberto Prats y Soler.

Orihuela, Alicante, D. Tomás Capdepon.

Tuy, Pontevedra, D. José María Fernandez de la Hoz.

Trujillo, Cáceres, D. José Diaz Quijano. Bonillo, Albacete, D. José Pascual.

Infantes, Ciudad-Real, D. Gabriel Jarabá.

Archidona, Málaga, D. Juan Valera.

D. Benito, Badajoz, D. Manuel Dorado. Selaya, Santander, Marqués de Montecastro.

Ugijar, Granada, D. Juan J. Caña.

Almazan, Soria, D. Rafael Ramirez Arellano.

Betanzos, Coruña, D. Domingo Caramés.

Luzena, Castellon, D. Enrique O'Donnell.

Cangas de Tineo, Oviedo, D. Nicolás Suarez Canton.

Lerida, D. José Soler y Espalter.

Enguera, Valencia, D. Enrique Puig Molit.

Velez Rubio, Almería, D. Jan Miguel del Arenal.

piensa publicar dicho señor. Se no han asegurado que el 1.º de diciembre vera, si falta, la luz pública el primer número de aquel diario.

Ayer recibieron en la universidad Central la solemne investidura de licenciados en derecho; seccion de administracion, los Sres. D. Francisco Rodriguez Hernau y don José del Ojo y Gomez; en la seccion de derecho civil y canónico, los señores don Juan Ferrer y Leonés, D. Francisco Martinez y Rodriguez, D. Joaquin Lopez Chicheri, D. Francisco Bello y Bayle, y don Francisco Florez Ibañez, siendo apadrinados por el distinguido jóven catedrático doctor D. Segismundo Moret que pronunció un brillante y poético discurso; el Sr. Hernau leyó un estenso y correcto discurso sobre propiedad literaria y al final el Sr. del Ojo dió las gracias en cortas pero espresivas frases, llenas de entusiasta emocion y sentimiento.

El Diario Español desea saber el por qué no ingresa en el Tesoro el importe del fondo de premios, toda vez que es producto directo del contribuyente. Hasta ahora se ha venido y viene satisfaciendo con cargo á las cantidades procedentes del espresado origen bastantes atenciones del personal auxiliar de la direccion general de contribuciones. Pero podemos manifestar á nuestro colega que el señor ministro de Hacienda trata de ocuparse, segun nuestros informes, de regularizar la inversion de este fondo de modo que se concilien justamente todas las obligaciones.

Varios periódicos han reproducido la noticia relativa á la solicitud hecha por un capitalista al señor ministro de Hacienda para que se refundan en un solo título de 20,000 rs. otros de menor suma de la Deuda del personal, añadiendo que va á ser atendida dicha solicitud, segun los informes recibidos.

Contestaremos á la espresada noticia que, conforme tambien á nuestros informes, lo que se ha pretendido denunciar como una concesion de gracia y privilegio, no es otra cosa que un acuerdo tomado en vista de las disposiciones vigentes y propuesta hecha por la junta directiva de la Deuda. De la refundicion de títulos pequeños en otro que comprende el valor de aquellos, resulta una medida de simplificacion conveniente á los intereses de la administracion y del público. Con lo que se ha dicho puede ya conocerse que nada, absolutamente nada ha tenido que influir en el éxito de la peticion la circunstancia de que fuera un capitalista el interesado en la conversion de los títulos de que se trata, ó lo que es lo mismo, que seria injusto negar á un capitalista lo que se concede al que no lo es. Sensible es, despues de toda esta vez esplicacion, que se pretenda revestir de las apariencias de un cargo demasiado personal el hecho citado, sin que la pluma no se detenga ante los respetos que merece la rectitud de intencion y la independencia notoria de los actos del señor Lascoiti.

El resultado de las elecciones ayer y hoy en Madrid ha sido el siguiente:

Audiencia.—Progresistas, ayer 124 don Julian Santin de Quededo, 107 D. Francisco Posada Porrero. Hoy 280 el primero y 256 el segundo.

Ministeriales, ayer D. Manuel de Bárbara 38, D. Buenaventura Ruiz de Gopegui 38. Hoy 31 el Sr. Bárbara y el señor Gopegui 32. Ocho votos perdidos.

Buenavista.—Hoy D. Nemesio Delgado 72 y el Sr. Bernete 73. Ayer 71 el primero y 43 el segundo.

Centro.—D. Santiago Alonso Cordero, progresista, 499; ayer, D. Enrique Bengoechea, 1. Hoy 354.

Congreso.—Ayer 80 D. Benito Collado de Ardanuy, y 79 D. Manuel María Alvarez, ministeriales. Hoy 142 el primero y 161 el segundo. Progresistas, ayer, don Pedro Mata, 104, y D. Fernando Hidalgo Saavedra, 99. Hoy 121 el Sr. Mata y 110 el Sr. Hidalgo.

Hospital.—Los progresistas Sres. Muñiz Vega y Pardo Bartoliri, 68 cada uno ayer; hoy 119 el segundo y 118 el Sr. Muñiz. Dos votos perdidos.

Hospicio.—D. Juan Balin, progresista, ayer 76, hoy 105.

D. Narciso Pascual Colomer, ministro al, ayer 51, hoy 91.

Inclusa.—D. Marcos Garcia Rios, progresista, 79 ayer, hoy 109.

En casi todos los distritos hay que proceder á nuevas elecciones, por no haber en estas mayoría absoluta.

Latina.—Duque de Fernandina, ministerial, 11 ayer; 3 hoy. Progresistas, señor Villasanté, 136. Sr. Pardo y Borja 141 ayer; hoy 112 el primero y 121 el segundo. Han vencido los progresistas.

Palacio.—D. José Gadea 56 ayer, y 69 hoy. El Sr. Aguado y Mora 4, hoy 2 en blanco y 2 perdidos.

Universidad.—Progresistas: D. Inocente Ortiz y Casado 37, D. Juan Antonio Corcuera 56 ayer. Hoy 83 el primero y 89 el segundo. Ministeriales: D. Juan Quintana y D. Teodoro Ibañez 36 cada uno ayer. Hoy 85 el Sr. Quintana y 84 el Sr. Ibañez y 3 perdidos. Han ganado los progresistas.

Las únicas noticias que tenemos del resultado de las elecciones de ayer en los distritos rurales de esta provincia son las siguientes:

Alcalá.—D. Pedro Hernandez, 103; señor Palou, 70; Sr. Guerrero, 65; Sr. Fernandez de la Somera, 35; D. E. Zurita, 17.

Buñol.—Sr. Fernandez del Pozo, 32; señor Seco de Cáceres, 17.

Brunete.—Sr. Guerrero, 73; Sr. Saincho, 53.

Chuchon.—D. Felipe Juz Sarmiento,

de oposicion, 63; D. Manuel María Rodriguez, 70; señor Juez Sarmiento, 69; D. Vicente Gomez, 4.

Colmenar del Ojeda.—D. Manuel María Rodriguez, 70; señor Juez Sarmiento, 69; D. Vicente Gomez, 4.

Colmenar Viejo.—D. José Gutierrez Gomez, 114; D. Manuel Bañuelos, 77; don Leon Hidalgo, 69; D. Baltasar Gemme, 63; D. José María Junco, 5.

Cetafe.—D. Pedro Antonio Lopez y Lopez, 198; D. Romualdo Gomez de Sabater, 172. Dos votos perdidos.

Navacerrada.—D. Manuel Guerrero, 92; D. Policarpo Sancho, de oposicion, 41.

San Martin de Valdepiñeros.—D. Telesforo José Escobar, de oposicion, 74; D. Evaristo Gonzalez Maldonado, progresista ministerial, 1.

Torrelaguna.—D. Juan Antonio Fernandez del Pozo, 33; D. Francisco Seco de Cáceres, 27.

Torrejon de Ardos.—D. Pedro Hernandez, 209; D. José Guerrero, 203; D. Francisco Palou, 51; D. Lorenzo Fernandez de la Somera, 47.

Las últimas noticias de Polonia recibidas por la via de Cracovia, dan cuenta de varios combates entre rusos y polacos y de una victoria alcanzada por el jefe de los insurrectos Kruk, en Podlachia.

Segun telegrama de Berlin, hoy ha debido tener lugar una reunion de los miembros del Nationalverein.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que eliminada ya la candidatura del señor Mon para la presidencia, las oposiciones trabajan para que el llamado centro parlamentario presente como candidato al Sr. Moyano; en cuyo caso votando las oposiciones á este se prometen dejar en minoría ó en muy escasa mayoría al gobierno; pero como el centro parlamentario no es todavía masque un proyecto, y como que los mismos individuos que trabajan para formarle no quieren la derrota del ministerio, el plan de las oposiciones de que acabamos de dar cuenta, si es que efectivamente existe, no puede dar resultados.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

El Sr. Capdepon preguntó á la comision de actas si habia autorizado la retirada de un documento presentado al Congreso contra la eleccion de Orihuela.

El Sr. Belda manifestó que la comision no habia autorizado ni podia autorizar que se retirase documento alguno presentado al Congreso.

Se puso á discusion el acta de Béjar, provincia de Salamanca.

El Sr. Zorrilla la impugnó, manifestando su extrañeza de que la comision no la declarase grave, como resultaba del acta misma.

Hizo la historia de la eleccion de Béjar, fijándose en hechos que en su concepto eran graves y bastantes á anular la eleccion.

Por último, y tras ligeras indicaciones sobre su separacion del puesto oficial que ejercia, acabó por pedir á la comision y al Congreso que declarase grave esta acta.

El Sr. Clavijo, diputado electo, negó que los hechos hubiesen ocurrido como refirió el Sr. Zorrilla, y adujo razones para hacer resaltar la legalidad de ellos y la validez por consiguiente del acta, haciendo cargos al propio tiempo contra los partidarios del candidato vencido Sr. Zorrilla, los que verdaderamente habian ejercido coaccion, valiéndose de influencias oficiales, y mas tarde de las que le daba la mesa ganada por ellos en su mayor parte.

El Sr. Belda, de la comision, hizo algunas aclaraciones para no dejar duda sobre la ninguna gravedad del acta.

Rectificaron los Sres. Zorrilla y Clavijo, y se aprobó el acta, quedando admitido diputado el Sr. Clavijo.

Se puso á discusion el acta de Castuera.

El Sr. Mena y Zorrilla la impugnó, comenzando por asegurar que no hablaban como de la oposicion, sino como representante del pais que amante de la justicia y de la dignidad de la Cámara, deseaba que no se sentase en ella como diputado quien pretendiera conseguirlo con un acta tan grave.

Estendióse despues en enumerar las coacciones ejercidas para preparar un triunfo, no conseguido, en favor del candidato electo y en contra del vencido, señor Lopez de Ayala, para poner en claro la razon con que abogaba por la nulidad de aquella.

Fijó su atencion en la separacion de dos alcaldes, separacion que se hizo dos ó tres dias antes de las elecciones, leyendo las órdenes del gobernador de la provincia y cartas del mismo gobernador á los alcaldes, citándoles para conferenciar sobre las necesidades de los pueblos; y llamó la atencion del Congreso para que dedujese si aquellas separaciones se podian hacer, teniendo en cuenta el espíritu de la ley sobre provincias, mas que para favorecer abiertamente la eleccion del señor Santa Cruz, candidato del gobierno.

El Sr. Perez Zamora, de la comision, defendió el dictámen, fundándose en los hechos que el acta arroja, y que no son ilegales, ni mucho menos. Al propio tiempo se hizo cargo de los dirigidos por el señor Mena para contrarrestar, y espuso sus ideas sobre lo relativo á los alcaldes y sus nombramientos.

El Sr. Santa Cruz, diputado electo, defendió su acta, negando la exactitud de los cargos que contra ella se habian dirigido y asegurando que la tan decantada separacion del ayuntamiento de Castuera no se hizo para favorecer acto alguno político, sino por efecto de un expediente

formado contra aquella corporacion por exaccion ilegal.

El Sr. Mena y Zorrilla rectificó, es trañando sobre todo que el Sr. Perez Zamora hubiese hablado de alcaldes en el sentido que lo hizo, y que en verdad mas favorecia al candidato vencido que al gobierno, al cual habia atacado

Rectificaron los señores Perez Zamora y Santa Cruz.

El Sr. Belda habló para una alusion personal atacando al Sr. Mena, y recordándole que habia sido diputado cuando la administracion del Sr. Nocedal

El Sr. Mena y Zorrilla defendió con energia sus actos y su vida pública, afirmando que siempre perteneció a la union liberal.

Sin mas se aprobó el acta de Castuera, habiendo admitido como diputado el señor Santa Cruz.

Se puso a discusion el dictamen sobre la acta de Puente-Areas.

El Sr. Lasala pidió la palabra en contra y quedó en el uso de ella para mañana, levantándose la sesion.

Eran las seis y media.

La sesion del SENADO de HOY empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Juraron el cargo de senador y tomaron asiento los señores Sierra y Cárdenas, Lascoti y general Martínez.

El ministro de Gracia y Justicia subió de uniforme a la tribuna y leyó un proyecto de ley prorogando dos años el plazo de uno establecido por la ley hipotecaria para inscribir los bienes inmuebles.

También leyó un proyecto de ley proponiendo una pensión para doña Josefa de Roda, hija de D. José Maria de Roda, juez que fué de Villajoyosa.

Se dió cuenta del dictamen de la comision de calidades relativo a D. Ventura Gonzalez Romero, proponiendo su admision.

Entrando en la orden del dia continuó su interrumpido discurso el señor ministro de Ultramar, asegurando que la causa de las discusiones en la mayoría que apoyaba al anterior gabinete fué el no haber realizado este las promesas hechas al país.

Defiende al gobierno del cargo de protectorado, diciendo que el gabinete protestó en el Congreso contra la idea emitida por una parte de la prensa, porque al combatirlo cumplió con un deber de dignidad.

Defiende también al gobierno por el cargo de no haber querido que hablase en una sesion célebre uno de los miembros mas importantes del gabinete anterior, diciendo que quien no habia querido era la cámara entera fatigada de aquella discusion oir una defensa tardía del gabinete O'Donnell.

Manifiesta que a la vuelta de España de su viaje, el duque de Tetuan, no experimentó la persecucion personal que dice,

ni a su partido, pues no se habian separado a los empleados de carácter político de la union liberal.

Asegura que si en el Senado se ha hablado de la personalidad de algunos diputados electos y de la cuestion de Santo Domingo, es porque los amigos del duque de Tetuan lo habian provocado.

Dice que si la union liberal votó el proyecto de autorizacion para cobrar los impuestos, también es cierta que la union liberal no podia seguir la conducta de la democracia negando los medios de gobernar al gabinete.

El orador critica que la union liberal haya negado su apoyo en el Congreso a un hombre que por largo tiempo fué afiliado a ella y apoyado a una persona que en los últimos tiempos renegó de este partido.

Dijo que él deseaba menos que el duque de Tetuan la llegada de ciertos hombres al poder. Que acaso por contribuir a evitarlo continuaba en un gabinete aunque este sea de transicion, pero precisamente admitiendo el argumento del general O'Donnell es como menos se comprende su oposicion, pues si teme la sucesion de este gabinete, lo natural era que no se esforzase por derribarlo.

Defiende la conducta del gobierno en la cuestion electoral.

Rechaza la idea de que la mayoría del Congreso no sea del actual gabinete y asegura que los antiguos partidos están si no muertos desorganizados y los que forman hoy la mayoría del Congreso vienen a realizar hoy la idea que no ejecutó el ministerio del duque de Tetuan.

El Sr. Permanyer dice que la union liberal llámese así ó llámese partido conservador liberal ó liberal conservador, se ha realizado en el país y que a este partido deben afiliarse los absolutistas convencidos de haber sido victimas de preocupaciones.

Respecto a la circular de 20 de agosto refiere que habiendo pedido permiso algunas personas que se titulaban demócratas para reunirse y deliberar acerca de la conducta que debia seguir su partido en las últimas elecciones para diputados a Cortes, el gobierno sabia que se iban a reunir electores y no electores; en su opinion el partido democrático es completamente ilegal, pero conoce al mismo tiempo que hay electores demócratas a quienes no puede negarse el libre ejercicio de este derecho, y para resolver esta dificultad se dió la circular del 20 de agosto, permitiendo a todos los electores que se reunieran sin hacer exclusion de ninguna clase. El orador cita varios ejemplos de reuniones electorales a que no habian asistido mas que electores, siendo esta la jurisprudencia establecida a que responde la circular de 20 de agosto.

Cita un bando dado el año 54 por el gobernador Sr. Sagasti, y un párrafo de cierto periódico que se publicaba en aquel tiempo titulado Las Barricadas. De esto

deduce que los progresistas son los primeros que pusieron en práctica la jurisprudencia sancionada por la circular del 20 de agosto.

Contestando al duque de Tetuan sobre lo que este dijo respecto a los proyectos de ley presentados por el actual gabinete, dice que en ellos encontrarán los cuerpos colegisladores soluciones mas francas que las dadas por el gabinete anterior.

El señor duque de Tetuan rectifica, diciendo que él no tiene miedo a ninguna situacion que venga, porque si coincide con sus opiniones la defenderá, y la hará la oposicion si tiene distintas ideas políticas, desde su banco de senador.

Asegura que no combate al gobierno porque separe a funcionarios de carácter político, sino porque se deje cesantes de un modo sistemático a funcionarios de orden inferior con objeto de dar una direccion determinada a las elecciones.

Dice que el gobierno hizo bien en declarar que no admitia protectorados, pero que él no se queja de esto sino de que el presidente del Consejo no hubiera tenido ni una frase de galantería para la anterior situacion de cuya mayoría formaba parte.

Dice que no es él quien tiene que presentar programas, sino los que se han separado de la union liberal despues de haberla defendido con su voz y su palabra, y termina asegurando que la aglomeracion de tantos proyectos de ley le indicaba que el gobierno presiente irse y queria dejar en forma de proyectos de ley, que no tendrá tiempo para discutir y aprobar la actual legislatura su pensamiento.

El señor ministro de Ultramar rectifica asegurando que el gobierno presentó tantos proyectos de ley por diferenciarse del duque de Tetuan, que andaba remiso en presentarlos. Asegura que el gobierno realiza ahora lo que pensaban los miembros que componen el gabinete cuando militaban en la mayoría, favorable al ministerio del general O'Donnell.

Dice que este ministerio es de transicion, porque su empresa es reorganizar los disueltos partidos, y como hasta conseguir esto, la situacion es transitoria, transitorio tiene que ser el ministerio sin dejar de ser perfectamente constitucional, como transitorio sería cualquier otro ministerio que se formase en las actuales circunstancias.

El Sr. Duque de Tetuan rectifica brevemente.

El Sr. ministro de Fomento, usa de la palabra, para decir que él se separó del duque de Tetuan cuando vió que iba por mal camino, y aun cuando no pensó en hostilizarle, explicó sus opiniones: Añade que el ministerio del duque de Tetuan, cuyo por miedo a las discusiones, a consecuencia de no cumplir sus promesas y de buscar solo alianzas personales, en vez de constituir un gran partido.

Critica que el gobierno del general O'Donnell quisiese disolver las Cortes cuando ya nadie mas que él podía hacer las nuevas elecciones, y dice que el trono no está bien escudado sino cuando S. M. no encuentra entorpecimiento para resolver las crisis ministeriales de un modo parlamentario. Asegura que en una votacion memorable en el Congreso, salvó casi milagrosamente al actual gabinete el apoyo franco, leal y desinteresado de la fraccion conservadora de la llamada disidente y de una parte de la mayoría (alude a la votacion para decidir si habia de usarse la palabra ó no el Sr. Posada Herrera).

Asegura que los primeros actos de hostilidad partieron de los amigos del duque de Tetuan y termina diciendo que durante las elecciones ha tenido lugar un carnaval político, arrojando la carreta los conjurados en el momento en que creyeron que podian derribar al gabinete.

El señor duque de Tetuan rectifica diciendo que él no habia aludido al señor Alonso Martinez, al hablar de los que hasta última hora habian apoyado a la situacion anterior con su voz y con su voto, sino a los individuos que formaban desde su origen el ministerio del marqués de Miraflores, pues bien sabia que el señor ministro de Fomento se habia separado de la mayoría, no para ir a la oposicion, sino para permanecer entre dos aguas, en cuya conducta debia haber algo de las carotas mencionadas por el señor Alonso Martinez.

El Sr. Lujan pide la palabra para alusiones personales, pero habiendo pasado las horas que marca el reglamento se levanta la sesion. Eran las cinco y media. Han asistido a la sesion todos los consejeros de la corona.

### DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 24. — San Juan de la Cruz, confesor, San Crisógono y Santa Flora, mártires.

Cultos. — Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde se celebrará a San Juan de la Cruz con misa mayor y sermón, que predicará D. Juan Ramirez Negro, y por la tarde completas y reserva.—Las comunidades de Carmelitas de Maravillas en su iglesia, y la de Santa Ana, en las Comendadoras de Santiago, celebrarán también a San Juan de la Cruz.—Continúa por la tarde la novena de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y predicará don Carlos Diaz Guizarro. — Prosiguen por la noche los sufragios y novenas por las Animas benditas, en San Ignacio, Italianos, Carmen Calzado y Nuestra Señora de Gracia.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de las Mercedes, en D. Juan de Alarcón ó en San Cayetano, ó la de la Paz, en Santa Cruz ó en San Martin.

La azucarera refinadora.—Con este título se está formando una sociedad comanditaria, industrial y comercial para el refinado de azúcares en esta corte, cuya oficina está situada en la calle de la Paz, número 9, librandonos así de la dependencia que tributamos al extranjero en este artículo de primera necesidad, que partiendo en general de nuestras posesiones ultramarinas, nos lo devuelven con el recargo consiguiente.

La formacion de esta compañía es una idea grande, patriótica y lucrativa y de un porvenir lisonjero a causa de las personas que están a su frente y por fundarse bajo bases sólidas y para un objeto concreto y no sujeto a las eventualidades que ofrecen otros negocios. La forma y condiciones del prospecto encierran garantías especiales para los capitales que se interesen en la compañía, siendo indudable que la azucarera refinadora es un negocio seguro y que podrá dar beneficios tales que le hagan ocupar algun dia un puesto preferente entre las compañías de mas importancia y crédito. Los minuciosos prospectos que ha publicado la empresa demuestran las ventajas que el público consumidor puede reportar en esta importante fabricacion y las que lograrán los que se interesen desde luego en ella.

Orden de la plaza. — Servicio para el día 24.—Parada: San Fernando é ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio, señor teniente coronel segundo comandante de San Fernando don Domingo de la Calzada.—Jefe de día: señor comandante capitán de Arapiles don Luis Lopez Leso.—Visita de hospital: Guenca.—Reconocimiento de provisiones: San Fernando.—El general gobernador, Quesada.

### ANUNCIOS.

PODERAMIENTO GENERAL DE LA casa y Estados del Excmo. Sr. duque de Osuna é Infantado.—Carboneo.—Se suelta el que produce el arranque de 1,184 encinas; 239 fresnos y 16 robles, que ha de hacerse en el monte titulado Bosque y Aldehuela, sito en término jurisdiccional de la villa de Buitrago, propio de dicho Excmo. señor, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la administracion de S. E. en dicha villa, y en la general de esta corte, calle de Don Pedro, núm. 10.

El que con arreglo a dichas condiciones quiera interesarse en la doble subasta que debe verificarse el día 24 y hora de la una de su tarde del corriente mes de noviembre, por pujas a la llana en la administracion local de la referida villa y por pliegos cerrados en esta general, podrá presentarse en aquella para hacer sus posturas, ó en esta bajo los indicados términos.

quien hemos hecho venir y nos sirve a las mil maravillas.

—¿Conoceis hasta a sus parientes?

—Hemos aumentado su pension bajo pretexto de que funde en Turena una casa piadosa; pero con la condicion de que se lleve a su sobrina y la case lo mas pronto posible todo por bien y prosperidad de su familia.

—¿Y ha aceptado?

—Con reconocimiento. Ahora hé aqui lo que os resta que hacer: Si Céfalo trata de acercarse de nuevo a la pensionista, os encargará de las negociaciones, que vos fingireis desempeñar, pero que no intentareis.

—Advertid...

—No hay nada que advertir. Es la voluntad del oráculo.

—Yo la acato como la del mismo Dios; pero, sin embargo, dijo el hombre de la hopalanda aterrado del papel que le destinaban, mi predecesor perdió su puesto por haberse querido colocar, por servir al oráculo, entre los amores de Céfalo y la abandonada.

—Tened vos mas habilidad que él, ó mas bien no la necesitareis; la pensionista será olvidada en breve, y quien sabe si Céfalo volverá a caer entonces en las redes de la Awarra (1) a cuyo fin deben encaminarse vuestros esfuerzos. ¿Me entendéis señor Pluton?

Pluton, que no era otro que Francisco de la Chenaje, primer gentil-hombre del rey se inclinó profundamente: el que con tal imperio le daba sus órdenes era Santiago Sirois ex-arquero de los guardias del rey, hombre de una fidelidad, de una discrecion y de una insensibilidad a toda prueba, consagrado al servicio del cardenal.

Richelieu estaba entonces en el Catelet, ocupado en conquistar esta plaza que aun conservaban en su poder los españoles. Desde allí, aquel espíritu inquieto dictaba su voluntad a la Francia, velaba por ella y hasta dirigia los amores del rey: desde allí peleaba con los españoles y combatia a los favoritos y favoritas del débil Luis XIII.

El día comenzaba a despuntar y ya los interlocutores, descontento el uno del otro, pero guardándose bien de manifestarlo, se separaban, cuando de repente gritos ahogados subieron hasta ellos del pie de la montaña. Sirois y la Chenaje escucharon echando mano a sus armas; los gritos eran cada vez mas penetrantes, y parecian articulados por el doble acento del dolor y de la súplica.

(1) Mme. d'Hautefort.

—Vuestro lebril sin duda habrá encontrado algun espía en la montaña.

—Juan es un buen muchacho, exacto en el cumplimiento de su deber, y que tiene tan ligero el pié como pesada la mano, solamente temo que se equivoque, porque es jóven y un tanto aturdido.

—Cómo ha de ser, señor Pluton; nadie debe permitirse espantar la caza real, y a menos que Juan no se haya dirigido a un sacerdote, portador del santo viático, aplaudo sus golpes que nos evitan un espía, aunque el golpeado fuese mi propio hermano.

Escucharon de nuevo y nada mas se oyó: un instante despues, el criado con el baston en la mano izquierda, y agitando la derecha ensangrentada, se dirigió a ellos.

—Y bien, señor Juan, le dijo su amo; qué habia? qué ha sucedido? Habla bajo.

Juan entonces, bajando la voz naturalmente dulce, y dándole un tono mas dulce aun, les contó que habia descubierto entre las matas a un individuo que a gatas iba subiendo la montaña con objeto sin duda de espíarles; que al apercebírse al bajar, habia empezado a huir, y entonces le arrojó su baston a las piernas para detenerle, y como el otro, ya caido, no cesase de gritar, creyó prudente, mientras buscaba su baston con una mano, taparle con la otra la boca...

—Pero entonces, repuso Juan, siempre con acento dulce, el mozo me ha mordido.

—Tiene buenos dientes, repuso Sirois con acento zumbon.

—Vedle, dijo Juan arrancando un puñado de yerba, con la que empapó la sangre que bañaba su mano. Sus dientes podrán ser buenos, pero como no muerda ya al diablo, y tiene dura la piel, no morderá a nadie mas.

—Le has muerto? exclamó la Chenaje horrorizado.

—Hasta las uñas, repuso Juan sin alterarse.

—Bien trabajado, valiente! dijo Sirois dándole familiarmente en el hombro. Eres exacto y fiel en el cumplimiento de tu deber. Qué os importa, señor Pluton? Valia mas que le hubiera permitido espíarnos?

—Me importa, repuso la Chenaje con ansiedad; me importa, porque hoy es día de confesar la servidumbre de palacio, y temo...

No temais; Juan ha absuelto ya a uno despues de oír su confesion general, hecha in articulo mortis. Pero ya es tiempo de separarnos.

El primer gentil-hombre de S. M. se-

guido de su criado sanguinario, entró a poco en el palacio de Saint-Germain.

Santiago Sirois descendió por el lado opuesto para reunirse a su page y tomar su caballo, pero cuando llegó al árbol donde lo habia dejado, encontró solos los caballos: el page habia desaparecido.

Renegando contra él, esperó algunos minutos: el tiempo urgía, el día iba clareando, y le importaba no ser apercebido por nadie que saliere de palacio. Buscando con la vista en todas direcciones, apercebido a alguna distancia un hombre tendido. Una sospecha le asaltó: el eco de Juan le vino a la memoria... Acercóse... Su page era el que estaba tendido con la frente abierta.

Sirois no era sensible; las acciones de su pasado respondian a quien le hubiera acusado de debilidad; pero sin embargo, aquel jóven muerto, del cual se acababa de separar, aquel jóven que una madre le habia confiado para que hiciese su carrera, aquel jóven que él tenia cedido al cardenal, y que a petición suya le habia acompañado aquella mañana... para que le matasen!... y él habia felicitado a su asesino!

Todo esto hizo honda sensacion en su pecho: con los brazos cruzados, la cabeza inclinada, permaneció largo rato contemplando el cadáver, y murmuró:

—Quizás se inquietaba por mi tardanza, quizás se acercaba a mí para prestarme auxilio en caso necesario, porque el pobre niño era valiente y me queria! Maldito criado! La Chenaje tenia razon; no debe uno fiarse de semejantes atrevidos. Pobre niño! Qué diré al cardenal, que me le volverá a pedir? qué diré a su madre, que me le confió.

Una lágrima, estraña en aquellos ojos, humedeció sus párpados, viniendo a secarla la idea de que si su page era reconocido, su mision estaba descubierta. Encerrado de nuevo en el estrecho círculo de sus deberes hacia el cardenal, despues de dirigir en torno suyo una mirada escudriñadora, sacó del cinturón una pistola, y con mano firme descompuso de un tiro el rostro del cadáver.

No le pareció bastante esta medida al hábil servidor del cardenal, pasando a registrar al page para apoderarse de todos los papeles que pudieran identificar su persona: le desnudó, registró sus bolsillos, y en uno secreto encontró una instrucion en enigma, cuya clave tenia él, como sabemos.

Al recorrerla, toda su piedad se trasformó en ira. Por orden del cardenal, el page iba ostensiblemente para servirle;

secretamente para espíarle. Richelieu no perdonaba medio de asegurar la fidelidad de sus gentes.

A la detonacion del arma, algunos aldeanos empezaron a salir de sus casas, pero antes que hubiesen podido llegar al sitio del asesinato y del sacrilegio, Sirois habia picado ya espuelas a su caballo, desapareciendo entre una nube de polvo.

Por su parte, despues de maduras reflexiones, la Chenaje creyó de su obli-gacion obedecer al rey, que le ordenaba llevar a Luisa un magnífico traje como prueba de su cariñosa proteccion.

En medio de su perpleja situacion, resultado de una impulsión doble y contradictoria, dirigióse al almacén de pieles de la calle de San Dionisio, donde aun residian las dos damas.

Todo anunciaba una partida próxima; un carruaje de camino se veía en el patio de maese Moutier. Los criados arreglaban en el paqueter y haules, y tia y sobrina se disponian en aquel instante a emprender su viaje a Turena.

El primer gentil-hombre de S. M. sintió en el alma no haber llegado una hora mas tarde: aquel viaje le hubiera salvado de toda responsabilidad. No obstante, recobró su tranquilidad, y tuvo una conferencia con la baronesa, en la cual aquella desplegó tal lujo de moral, dereccion y de máximas virtuosas, que él creyó haber encontrado el medio de evitarlo todo revelando a la baronesa, con todas las precauciones oratorias exigidas por el caso, de qué naturaleza eran los sentimientos del rey para su sobrina.

Mme. de Saint Cernin fingióse al principio inercédula, despues le obligó a explicarse mas claro.

La Chenaje lo hizo, y al pronunciar estas frases:

—Si, señora, el rey está enamorado de Mlle. Luisa de la Porte...

La baronesa se levantó, y con ademán descompuesto salió de la estancia, como si su primer impulso hubiese sido de huir con su sobrina mas allá de la frontera francesa.

Por el contrario, salia precipitadamente a dar orden de detener la marcha y de que volvieran a entrar los equipajes en casa de maese Moutier.

### IX.

Teatro del Palacio Cardenal.

Lesneur, sin noticias de Luisa, la crea ya relegada al fondo de una provincia. Otro disgusto se unia a este: el de ver a

UN JOVEN ASTURIANO DE 17 AÑOS de edad, desea hallar una colocacion en donde pueda ocuparse, bien sea para lacayo ó para serviente doméstico en casa particular. Calle de la Flora, núm. 3, cuarto bajo de la derecha, darán razon.

**DUEÑAS.**  
**MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.**  
Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**

**VENTA ESCEPCIONAL Y URGENTE.**

Agencia comercial y depósito general para la venta de géneros extranjeros.

Comision, esportacion y formalidades de aduanas.

Calle del Arenal, núm. 1 (esquina á la Puerta del Sol).

Puesta en venta bajo el órden especial de los interesados, motivado por circunstancias escepcionales con una rebaja de mas de 40 por 100 sobre el valor real de tasacion.

Se venden por menor:

1,000 piezas de lienzo de Alemania y de Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin aderezo; valor, en lugar de 9, 10 y 12 rs., por 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

800 piezas idem más finas y superfinas (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc.; etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

1,000 piezas idem para sábanas sin costuras, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho; en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 rs., á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

500 piezas idem muy finas y superfinas de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 y 40 rs., á 13, 18, 22, 24 y 26 rs.

1,000 piezas de mantelerías finas adamascadas (de Sajonia) para seis cubiertos; en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 4, 4 1/2 y 5 duros.

800 juegos idem para 12, 18 y 24 cubiertos como las tohallas, etc.; etc.; se venden en la misma proporcion.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfeccion; cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 3, 6 y 7 duros, se venden por 37, 60, 63 y 70 rs.

1,000 docenas de pañuelos finos de hilo y de batistas se venden por la mitad de su valor.

80 docenas de calzoncillos de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas y camisetas de franela fina; á los precios reducidos en proporcion.

200 docenas de camisas bordadas, ricas y elegantes, como 1,000 docenas de pe-

cheras finas, lisas y bordadas; se venden en la misma proporcion.

800 docenas de camisas de hilo fino y superfino, para señoras, lisas, con feston y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambras lisas, bordadas y complicadas de última moda; una gran cantidad de chaquetas y camisas de franela fina, como los demás artículos ya expresados; se venden en las mismas proporcion.

Para facilitar la venta, una gran partida de estos géneros se han dividido en 800 diferentes partidas, costando 30 duros cada partida de los siete artículos siguientes:

18 varas de verdadera holanda fina para media docena de camisas de caballero.

1 1/2 docena de pecheras de hilo superfino.

17 varas de lienzo fino y con hilo redondo para seis camisas de señora.

1 juego de mantelería adamascada fina para 12 cubiertos; consistiente en un gran mantel, sobremantel y 12 servilletas.

1 juego de la misma clase para 6 cubiertos.

1 mantel adamascado fino para 6 á 8 cubiertos y 6 servilletas idem para postres.

1 1/2 docena de tohallas finas.

**SE VENDE UNA ALFOMBRA DE MO-**

Squeta, en la casa de préstamos calle Ancha de San Bernardo, núm. 42, principal; se dá dinero sobre alhajas y ropas y hay varios efectos de venta.

**SORTIJAS Y ALFILERES PARA COR-**

Shata. — Surtido y novedad, de 3 á 60 reales.

Almacen de la Estrella del Norte y Carmen, núm. 10.

**SE VENDEN LOS ENSERES DE UN**

colegio. Barco, 16, principal, derecha.

**EL MÉDICO CIRUJANO, CATALAN,**

D. Joaquín Dalmau, signe ejemplando las enfermedades crónicas tenidas muchas de ellas por incurables, como la epilepsia, parálisis, neuralgias é hidropesías, etc. Recibe de doce á cuatro, calle de la Grada, núm. 24, principal.

**INTERESANTE A LAS SEÑORAS.** — Gran surtido en abrigos hechos, de alta novedad. Se hacen tambien á medida. Además gran variedad en géneros de moda propios de la estacion. Precios ventajosos. Calle de Postas, núm. 7.

**LOS VINOS DEL MARQUES DE BENE-**

Lmejis se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 10. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

**SE ADMITE UNA O DOS PERSONAS** á pupilo. Calle del Barco, núm. 22, principal.

**SE SIRVEN CHOCOLATES A REAL** en la calle de la Madera alta núm. 61, cuarto bajo.

**E CEDEN DOS GABINETES CON SUS** alcohols decentemente amueblados, con asistencia ó sin ella. Calle del Pez, número 10, tienda, darán razon.

**UNA JOVEN ROBUSTA, DE EDAD DE** 22 años, tiene leche de tres meses, desea encontrar cria para casa de los padres. Tiene personas que respondan. Calle de los Negros, núm. 4, portal.

**SE NECESITA UN AYUDA DE CAMA-** Sra, honrado y limpio. Darán razon de diez á doce de la mañana en la calle de Cervantes, núm. 11, cuarto principal izquierda.

**MARCHA DE JOSEPH SEWILL,**

**FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES.**

**SOUTH CASTLE-STREET, NUM. 61 (FRENTE A LA ADUANA),**

**LIVERPOOL.**

Se permite informar al público español que por causa de la grande aceptación conseguida por su fábrica, y en atención á las súplicas de su corresponsal, don E. Couillaul, calle de Carretas, número 3, se ha decidido, para complacer á los deseos de muchas personas de influencia, que están deseosas de ver una cantidad de su mostruario, y de poder escoger mejor los relojes para su propio uso, hacer una visita á Madrid, trayendo consigo un costoso y magnífico surtido de cronómetros y relojes de todas clases y descripciones, iguales á los que le han valido las distinciones hechas por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

Medalla de premio de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Su magnífico surtido está espuesto en el Hotel de los Principes, cuarto número 9.

Precios iguales á los establecidos en la fábrica de Liverpool.

Mister Sewill está visible desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y agradecerá una visita del público. — Hotel de los Principes, Puerta del Sol, núm. 9.

Debiendo Mr. Sewill visitar otras ciudades de España, la coleccion de relojes estará espuesta al público hasta el día 29 del corriente.

**INGLES, INGLES, INGLES.**

**NUEVOS CURSOS DE IDIOMA INGLES.**

**SISTEMA SAMPOL.**

**SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.**

**SIN GRAMATICA NI NINGUN OTRO LIBRO.**

Estando ya en pleno ejercicio los cursos de idioma francés en nuestra academia, el que suscribe anuncia á los que deseen con facilidad, prontitud, poco estudio y ningún trabajo, aprender á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion el idioma inglés, que el martes 1.º de diciembre próximo abrirá dos cursos de dicho idioma, que tendrán lugar de siete á ocho, y de ocho á nueve de la noche, de lecciones alternadas; y á fin de que este ramo del saber esté al alcance de todos, los pagos solo serán de seis duros mensuales adelantados. — No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene tan solo que proveerse de un papel suelto para escribir sus lecciones, y nada mas. — El inglés es el mas simple y el mas fácil de cuantos idiomas se hablan en Europa, y sus insuperables dificultades de que tanto se ha hablado, solo existen en los libros, en las gramáticas ó en los métodos que hasta hoy se han inventado y adoptado para su enseñanza. Los que hasta aquí han incurrido en grandes gastos, y han perdido el tiempo inútilmente en el estudio del idioma inglés ó francés, pueden ahora con seguridad emprender la tarea por el Sistema-Sampol, que siempre ha correspondido á las esperanzas del estudiante. Nuestro método es llano, simple y agradable, y el estudio solo se reduce al pasatiempo de unos pocos meses. Los que quisieren alternar en dichas cátedras ó tomar lecciones privadas, se servirán inscribirse antes del citado 1.º de diciembre en nuestra academia, calle de Barriónuevo, núm. 4, cuarto segundo, de las ocho á las tres de la tarde.

**JAMES SAMPOL.**

**IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.** — Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

**PERDIDA.** — DIEZ REALES DE GRATIFICACION á la persona que haya encontrado una llavecita sin guardas, atada con un cordón negro, que se estravió el domingo por la mañana desde la calle de la Flor baja á la plazuela de San Miguel. Si se digna devolverla podrá hacerle Flor baja, núm. 13, carpintería.

**NO TIENEN RIVALES.**

**POLVOS DENTIFRICOS NEUTROS.**

Todo enarecimiento seria sospechoso. Evitan las caries, fortalecen la dentadura y le dan una blancura nacarada que jamás pierde. Obteniendo mejores resultados si á la par se usa el AGUA SANTARIA NEUTRA; 4 rs. caja.

**AGUA SANTARIA NEUTRA.** — Resultados sorprendentes está dando esta agua, fortaleciendo dentaduras próximas á perderse. No tiene rival en España ni en el extranjero; 8 rs. frasco. Quita el dolor de muelas.

Puntos de venta: calle de la Montera, 17, tienda. — Preciados, 1, Al Gran Siglo. — Atocha, 38; El Jazmin. — Fuencarral, 9, esquina á la del Desengaño. — Plazuela de Santo Domingo, 14, viuda de Ezquerro. — Principe, 11, La Palma. — Subida de Santa Cruz, 6, San Rafael. — Mayor esquina á la de Milanese. — Por mayor, Montera, 17, D. F. E. Abad.

su nodriza Magdalena Cormier de duelo por haber perdido á su único hijo, sosten de toda la familia. Esquechando en torno suyo llorar á todas horas, mezclaba á aquellas lágrimas las suyas, sin darse cuenta de si era por el dolor de sus amigos ó por el suyo propio por el que corrían.

No creyendo en elegías amorosas, Marillac, que iba á visitarle con frecuencia, se burlaba de su dolor, sin omitir el consolarle y distraerle cuanto podia, porque en aquel alma, donde el placer y el vicio tenían tan gran cavida, existian puros y honrados sentimientos.

Una tarde llegó jadeante á la calle de la Harpe, y al abrir al artista sin poder hablar, empezó á agitar su pañuelo en señal de regocijo.

—Victoria!... Sudorinus, victorial... he tropezado con el planeta donde se ha refugiado tu bella invisible. Dentro de diez minutos puedes estar, no en sus brazos, ni á sus pies, pero sí delante de su puerta.

Lesueur fuera de sí, le pidió que se explicara.

—En eso estoy, repuso el caballero, pero por Dios, dejame respirar; parece que quieres tragarme con los ojos!

Lesueur trató de contener su impaciencia, teniendo que todo ello fuera una broma de Marillac. Este enjugó su frente, pasó muchas veces la mano por su oscura cabellera, y tomando tono y postura de narrador dijo:

—Existe una especie de hombre, vendedor de pieles, síndico de su noble gremio, y que por órdenes reales de Carlos IX, (Enrique III y Enrique IV, gozaba ayer todavía el dichoso privilegio de perseguirme en su cualidad de acreedor.

—¿Qué me importa ese hombre?

—No habéis mal de él; puede llegar á ser tu tío.

—¿Mitio!

—Esta mañana he jugado, he ganado, y no sabiendo qué hacer de mi tiempo...

—¿Al grano por Dios! al grano!

—Me paseaba cerca de la calle de San Dionisio; me ocurrió la idea de ir á pagar á ese hombre algunos escudos que le debía. Yo odio las deudas pequeñas! des-creditan y no aprovechan. Tratábase solo de una guarnicion de un traje y dos pieles de oso para cierto baile.

—Por favor!

—Ya llegamos. Fui como te digo y no encontré en su casa mas que á la criada, jóven, fresca y rolliza que, creyéndose autorizada, por cierta familiaridad que

en otro tiempo usé con ella, empezó á referirme sus negocios.

—¿Me los vais á referir á mi tambien?

—No, hombre no, pero es para decirte que por ella he sabido que su amo Francisco Moutier habia tenido algunos dias antes en su casa á una jóven provinciana, sobrina suya, recién salida de un convento... ¡Ojalá abres los ojos, me escuchas con interés... así tal, su sobrina Mlle. Luisa de la Porte.

—Luisa! exclamó Lesueur. ¿Habéis oido bien su nombre?

—Como acabo de oirlo al pronunciarlo yo.

—Y está en París?

—Si tal, primero en casa de su tío; al presente los ojos de tu divinidad resplandecen como dos soles hacia la parte occidental de la gran ciudad, entre la puerta Bucy y le Preaux Cleres; en fin, en la calle de Colombier donde vive con su tia mujer ó hermana de mi honrado acreedor. Yo he dado con la calle; ahora á tí te toca encontrar la casa.

Aquella misma tarde Lesueur vagaba por la calle de Colombier sin descubrir nada; la oscuridad dañaba á su inspeccion, y su delicadeza natural no le permitia tomar informes que hubieran podido comprometer á Luisa. No obstante la niebla que le humedecía la cara, niebla del mes de diciembre, pasó en aquella calle horas deliciosas murmurando:

—Ahora no me separaré de ella. Luisa por fortuna; no pertenece á una clase elevada.

Esta reflexion tan dulce, hubiera podido hacerla lo mismo en su casa delante de un buen fuego, pero los enamorados no razonan.

Al día siguiente acompañado de Marillac, que se tenia por esperto en este género de averiguaciones, volvió á la calle de Colombier, y uno colocado en un extremo de la calle, otro en el otro, pasaron revista á todas las jóvenes que se permitieron pasar por allí fueran ó no de la vecindad.

Por fin, despues de tres horas de inútil centinela, entumecidos por el frío, ambos amigos se alejaban, Marillac riéndose con toda su alma del amor y de los enamorados, cuando una silla de manos pasó por su lado.

A la vista de una cinta que flotaba fuera y de un brazo que se apoyaba en la ventanilla, el artista adivinó al objeto amado. Signieron la silla, y despues de muchas vueltas y revueltas por las calles de París, la vieron detenerse ante el nue-

VIII. LA FAVORITA DE LUIS XIII.

Los espías.

Pocos dias antes de esta última ceremonia, un hombre ocultando su traje bajo una hopalandá toscas y su rostro bajo un sombrero de anchas alas, salió del palacio de Saint Germain, cuando aun no despuntaba el alba. Mostrábase el cielo sombrío y entoldado, y apenas podría darse cuenta del sitio en que colocaba el pie. Seguido de un criado, armado de un pesado baston que debía tener un uso especial, aquel nombre se dirigió hacia las Carreras, pequeña aldea acurrucada casi á la sombra de las torres del palacio.

Llegado allí, ordenó á su criado que le aguardase, y se dirigió solo hacia las cubiertas de una colina situada á pocos pasos de distancia.

Aun en la fuerza de la edad y siguiendo la misma direccion, un segundo individuo de formas pronunciadas, de espresion altanera, pero vulgar, y ocultando su frente cicatrizada y calva bajo un sombrero gris, llegaba al mismo punto por sendero opuesto, despues de haber dejado su caballo al cuidado de un page. Una casaca de lana, calzon igual, botas con espuelas y cinturón que era un verdadero arsenal de distintas especies, porque en él se veían una linterna, un tintero, una daga y dos pistolas, constituían su traje y por encima de él una capa á lo lombardo, que le daba mas bien el aire de un mercader que de un caballero errante.

Cuando los dos se distinguieron en la oscuridad, el uno murmuró:

—Compadre, el camino de Saint-Germain?

—La senda del Cotalet?

Acercáronse uno á otro, cambiaron en silencio papeles que cada uno leyó, gracias á la linterna que encendió el caballero del page, y solo entonces pasaron á saludarse con la mayor consideracion.

—¿Cómo está S. M.? dijo el caballero.

—Creo que su Eminencia estará contento demí! repuso el que caminaba á pie.

Cualquiera hubiera creído por este diálogo, que se encontraban allí los dos principales personajes del reino; pero en breve hubieran salido de su error al oír decir al segundo interlocutor con profundo misterio:

—He descubierto el secreto. El rey está enamorado!

—Vaya un hallazgo; ya lo sabemos.

—Pero nose trata de Mlle. de la Fayette.

—Os digo que lo sabemos. Se trata de

una jóven pensionista, llamada Luisa de la Porte.

A este nombre el viajero pedestre retrocedió tres pasos.

—¿Lo sabiais? murmuró, ¿es por arte de hechicería? El rey no ha hablado á nadie mas que á mí, y como el rey ó yo no hayamos soñado en voz alta...

—El amor es un pecado, el rey es buen cristiano y busca la absolucion de sus faltas.

—¿Cómo! el confesor de S. M.?

—Silencio! que nuestra ciencia venga de Dios ó del diablo, qué importa?

Al llegar aquí en su diálogo, creyeron oír un ligero rumor á sus pies á la faldá de la colina; prestaron atencion y llevaron por un movimiento simultáneo las manos, el uno bajo su hopalandá y el otro bajo su capa, montando cada uno á su vez una pistola.

El rumor habia cesado, pero no obstante, el que hemos visto salir del palacio sacó un silbato, le aplicó á sus labios y en breve el criado que habia dejado en la aldea estuvo á su lado: era un jóven fornido y vigoroso.

—Hemos oído ruido hacia ese lado: busca.

—Si es un curioso y está á una distancia que haya podido reconocernos al resplandor de la linterna, que no lo cuentes; dijo el otro.

El criado se apoyó en el baston de hierro que hemos visto en su mano y bajó en la direccion indicada reconociendo los arboustos que por aquella parte cubrían la faldá de la colina.

—Ahora, replicó el caballero, la prudencia manda que hableramos en enigmas; escuchad bien. No ignorais que la abadesa (1) á causa de los buenos oficios del oráculo (2) podia aun hacer algo para acercar á Céfalo (3) y Procris (4); lo que ya intentó en el fondo de su retiro; no obstante Céfalo al verla se acercaba mas á la pensionista (5), por lo cual esta ha sido necesario que deje el asilo (6), y ahora la abandonada está bien abandonada.

El otro interlocutor no pudo contener un movimiento al oír que Luisa no estaba en el convento.

—¿Cómo lo habéis conseguido?

—Nada mas fácil. La pensionista tenia en Turena una tia, una cierta baronesa á

(1) Mlle. de la Fayette.

(2) El cardenal de Bicheieu.

(3) El rey, el novísimo Luis XIV.

(4) La reina.

(5) Luisa.

(6) El convento.